



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2687
CHIGUAYANTE, lunes 3 noviembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-3447, 10-3448, 10-3449
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-2137,6-2138,6-2139
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-431

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :STERNSDORFF FRANKFURTER MARIANA URSULA Y OTRO RUT: 4.093.747-1

LA SUMA DE \$:250.000
Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

1ER LUGAR CUENTO CORTO DIECIOCHERO, 1ER LUGAR MENCION HONROSA, PREMIO ESPECIAL TALENTO JOVEN D.A. 1837 DE FECHA 29/09/2014

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 250.000 250.000

SONIA PAZ SALLTAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LISSETTE ALLAIRE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)